

43. En esa ocupación, usted como trabajó (P43_CATEGOR)

Archivo: Poblacion 2012

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0
Rango: 1-9

DEFINICIÓN

Con esta pregunta se busca conocer la relación del trabajador con su empleo, es decir, la forma que tiene de insertarse en el mercado laboral.

Preguntas e instrucciones

UNIVERSO DE ESTUDIO

Personas de 7 años a más de edad

PRE-PREGUNTA

Sólo para personas de 7 años o más de edad
Marcar una opción

PREGUNTA TEXTUAL

En esa ocupación, ¿usted trabajó como...

obrero/a o empleada/a?
trabajadora/or por cuenta propia?
empleadora/or o socia/o ?
trabajadora/or familiar o aprendiz sin remuneración?
trabajadora/or del hogar?
cooperativista de producción/servicios?

CATEGORÍAS

Valor	Categoría
1	Obrera(o) / Empleada(o)
2	Trabajadora(or) por cuenta propia
3	Empleadora(or) / Socia(o)
4	Trabajadora(or) familiar o aprendiz sin remuneración
5	Trabajadora(or) del hogar
6	Cooperativista de producción / Servicios
9	Sin especificar

Precaución: estas estadísticas reflejan el número de casos encontrados en el archivo de datos. No deben ser interpretadas como un resumen estadístico del universo de interés.

Los criterios que se utilizan para la recolección de los datos económicos de la población son:

- Edad mínima: 7 años
- Periodo de referencia: Semana anterior al día del Censo

Las características económicas de la población que se investigan en el Censo son el tipo de actividad, la ocupación principal, la rama de actividad económica y la categoría ocupacional o situación en el empleo.

CATEGORIA OCUPACIONAL

La pregunta sobre la categoría ocupacional es cerrada y de respuesta única. Las definiciones de las categorías ocupacionales son las siguientes:

1. Obrera/o: Es la persona asalariada que desempeña una ocupación predominantemente manual (realiza esfuerzo físico) y que trabaja para un empleador público o privado, por lo que recibe una remuneración en dinero o especie. Por ejemplo: albañiles, peones, etc.
1. Empleada/o: Es la persona que desempeña una ocupación predominantemente intelectual y que trabaja para un empleador público o privado, percibiendo por su trabajo un sueldo que puede ser en dinero o en especie. Por ejemplo: secretaria de oficina, profesor de colegio, empleado público, etc.
2. Trabajadora/or por cuenta propia: Es la persona que tiene su propia empresa o negocio, sin tener ningún trabajador remunerado a su cargo, ni depender de un patrón o empleador. Por ejemplo, sastre, carpintero, vendedor ambulante, plomero y otros similares.
3. Empleadora/or o socia/o: Es el dueño y/o socio de una empresa, unidad económica o negocio de bienes y/o servicios, que necesariamente contrata uno o más trabajadores remunerados, ya sea en forma temporal o permanente. Por ejemplo: dueños de fábricas, de talleres medianos o grandes, abogados con empleados, contratistas de construcción y otros.
4. Trabajadora/or familiar o aprendiz sin remuneración: Es la persona que siendo o no miembro del hogar, realiza alguna actividad económica o de servicios, sin recibir a cambio ninguna remuneración monetaria o en especie.
5. Trabajadora/or del hogar: Es la persona que presta servicios domésticos en un hogar, por lo que recibe una remuneración (dinero o especie) en forma periódica.
6. Cooperativista de producción/servicios: Es la persona que siendo socia trabaja activamente en una empresa cooperativa, recibiendo ingresos o asumiendo las pérdidas en su calidad de cooperativista.

Concepts

Concept	Vocabulario	URI
Características económicas		